



II CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE SETAS (FAMA / COLVET- CÁDIZ)

- ❖ **Organizado** por la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía (FAMA) y el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (COLVET – CÁDIZ), con motivo del II Congreso Andaluz de Micología.
- ❖ **Homologado** por la Federación Andaluza de Fotografía (FAF) con numeración E-2023-08 y la Confederación Española de Fotografía (CEF) y con numeración E-2023-13 servirá para la obtención de puntos para las distinciones de sendas Federaciones.

El Concurso se realizará conforme a las siguientes:

BASES

1. PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar en este premio todos los fotógrafos residentes en España que lo deseen, además de los socios de la CEF y la FAF sean residentes en España o no.

2. TEMA

- ✓ Todas las fotografías presentadas deben estar relacionadas con las setas. El Reino *Fungi* es tan maravilloso que nos deja asombrados con las formas, colores y texturas de estos singulares seres. Por tanto... enséñanos tu forma de ver las SETAS.
- ✓ El jurado valorará y tendrá en cuenta la técnica y la dificultad que tenga la especie fotografiada, ya sea artística o descriptiva. Las imágenes han de ser originales y no premiadas en ningún otro concurso.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- ✓ La participación será GRATUITA y exclusivamente online, enviándolas a través del correo electrónico **concursofotografia2micologia@colvetcadiz.com**, desde la publicación de las bases hasta las 23:59 horas del día 15 de octubre de 2023.
- ✓ Los concursantes podrán presentar un máximo de 3 imágenes que se presentarán, únicamente, en formato digital: **Tamaño:** 5000 píxeles en el lado más largo, con una resolución de 300 PPP. Formato: JPG (máxima calidad) Perfil de color RGB.
- ✓ Serán excluidas las obras firmadas o con marcas de agua que puedan identificar al autor.
- ✓ Cada archivo deberá nombrarse de la siguiente manera:
 - Numero correlativo del 1 al 3: 1º Apellido_Nombre del autor_Teléfono
 - Ejemplo: 1_Duarte_Antonio_617909101
- ✓ En el correo se deberán añadir los siguientes datos: Nombre, apellidos, dirección completa y número de teléfono.

4. JURADO

- ✓ El jurado nombrado por F.A.M.A lo integran:
 - Miguel Olivera Amaya - EFIAP/b, MCEF/b, MFAF/b
 - Lucas Gutiérrez Jiménez - Experto en Fotografía de Naturaleza
 - Javier Fuentes Martín - Experto en Fotografía de Naturaleza

5. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer Premio**

Medalla de Oro de la CEF, Diploma de FAMA y 300 Euros

- **Segundo Premio**

Medalla de Oro de la FAF, Diploma de FAMA y 200 Euros

- **Tercer Premio**

Medalla Plata de la FAF, Diploma de FAMA y 100 Euros

- **Cuarto, Quinto y Sexto**

Premio: Distinción FAF y Diploma FAMA



- 
- ✓ Las obras galardonadas pasaran a formar parte de la colección fotográfica de F.A.M.A. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MICOLÓGICAS ANDALUZA, reservándose el derecho de publicar o reproducir por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, siempre citando el nombre y apellidos del autor, tanto las obras premiadas como las finalistas.
 - ✓ Los autores de las obras premiadas cederán a título gratuito a favor de F.A.M.A FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MICOLÓGICAS ANDALUZA los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite F.A.M.A, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

6. EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

- ✓ El jurado seleccionará de entre las fotografías presentadas un total de 35 fotografías. Las obras premiadas y seleccionadas serán expuestas públicamente durante la celebración del II Congreso Andaluz de Micología, en Hotel Cádiz Bahía, desde el 30 de noviembre 1 y 2 de diciembre de 2023.
- ✓ La inauguración de la segunda Exposición del II Congreso Andaluz de Micología tendrá lugar el jueves 30 de noviembre.
- ✓ La entrega de premios se realizará en la cena de clausura del Congreso, la noche del sábado día 2 de diciembre.
- ✓ Una vez terminado el Congreso, la exposición podrá comenzar su itinerancia por otras provincias que lo deseen, a petición de Organismos e Instituciones.
- ✓ Los premiados deberán recoger su premio personalmente o bien en persona en quien deleguen.

7. IDENTIFICACIÓN / RESPONSABILIDAD

- ✓ Los autores se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como cualquier reclamación que pueda plantearse por derechos de imagen.
- ✓ Cualquier caso no previsto en estas Bases podrá ser resuelto por el jurado.
- ✓ La participación en el concurso implica la total aceptación, conformidad y cumplimiento de todo lo dispuesto en las presentes Bases.



Federación de Asociaciones
Micológicas de Andalucía



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA

Nº DE HOMOLOGACIÓN E-2023-08



Nº DE HOMOLOGACIÓN E-2023-13

